


Un  
tiempo  
para la  
igualdad

Jesús Caldera

## Jesús Caldera presenta el 9 de marzo su libro “Un tiempo para la igualdad”

*Un ex ministro que deja tras de sí un importante legado*

*María Teresa Fernández de la Vega, Manuel Pimentel y Manuel Campo Vidal acompañarán a Jesús Caldera en la presentación de su ensayo “Un tiempo para la igualdad”.*

Hay políticos que caen en el olvido y otros que pasan a la historia. Éste último es el caso de Jesús Caldera. Sus decisiones al frente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales durante el período 2004-2008 dejaron un legado de acuerdos sociales y laborales que han mejorado y ampliado notablemente la protección y los derechos de millones de ciudadanos en nuestro país.

Temas relacionados con el empleo, la igualdad y los nuevos derechos de ciudadanía marcaron su gestión, la cual se ve reflejada con claridad en su ensayo Un tiempo para la igualdad, en el que se exponen también reflexiones de actualidad sobre la crisis económico-financiera, el cambio climático y la diversidad. Jesús Caldera entrelaza perfectamente el análisis y la aplicación de las políticas implementadas por su ministerio con las medidas por las que, en su opinión, debe apostar España para salir de la compleja encrucijada en que se encuentra.

Sin duda, una obra prometedora que aporta propuestas al debate político en un momento en que las ideas y decisiones entran en cuestión, dejando en un segundo plano trascendentes políticas de largo plazo que hombres como Caldera supieron poner en práctica sobre lo más apasionante que puede ofrecer la gestión pública: la suerte de las personas.

A lo largo de las páginas se deja entrever a una persona sensible, que ve la política como un medio para mejorar el capital social, arriesgando en muchos casos sin importarle la incompreensión, algo que, por cierto, lo llevó a dejar una señal indeleble en la política española durante el primer Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

*Si te apetece conocer más sobre Caldera y su pensamiento, te invitamos a asistir a la presentación de su libro “Un tiempo para la igualdad”, que tendrá lugar el 9 de marzo a las 19:30 horas en el Ateneo de Madrid (calle del Prado, 21).*

UN TIEMPO PARA LA IGUALDAD de Jesús Caldera  
(Ediciones Turpial, 2011)

Para más información,  
podéis entrar al sitio o  
contactar con:

**Silvia Sánchez-Regalado**  
671 50 12 20  
sregalado@turpial.com

**www.turpial.com**  
Ediciones Turpial  
Departamento de Prensa

**Isabel Mallat Garcés**  
671 51 09 71  
imallat@turpial.com





# del libro Extractos

*“A poco que tengas los pies en el suelo, sabes que el paso por un ministerio... sólo merece la pena y tiene sentido si consigues, siquiera mínimamente, mejorar la condición de los ciudadanos”.*

## Violencia contra la mujer (Pág. 26)

Solo 44 países del mundo ofrecen datos acerca del número de mujeres asesinadas por cada millón de mujeres mayores de 14 años. España se sitúa en la banda baja, en el puesto

24, con 2,81 víctimas por cada millón de mujeres, siendo muchos los países avanzados donde la violencia es mayor. Luego el fenómeno es universal, por desgracia. No hay mejor estrategia en pos de una sociedad mejor, de una sociedad con más bienestar y mayores niveles de desarrollo, que invertir en políticas de igualdad. Es, además, la mejor estrategia económica: las sociedades más igualitarias son las más desarrolladas. Era, pues, un deber ético abordar las causas de esta desigualdad, poner en marcha todos los mecanismos a nuestro alcance para derrotar a la violencia de género. Se conseguirá, lo conseguiremos, aunque para ello se necesita un intenso esfuerzo educativo que debe acompañar a las próximas generaciones de ciudadanos.

## Ley de dependencia (Pág. 42)

Si lo miramos bien, todos, o la inmensa mayoría de nosotros, seremos algún día ciudadanos dependientes. Por eso se precisaba la creación de un sistema nacional de atención a la dependencia. Debo destacar que dependientes no son solo las personas de edad que van perdiendo sus capacidades, también lo son los ciudadanos que padecen una discapacidad, bien congénita, como dije antes, o bien adquirida a lo largo de la vida. Todos tienen el mismo derecho a su autonomía personal; y en lo posible, a una vida con las menores barreras. Estábamos determinados a crear dicho sistema. Además, había sido uno de los puntos centrales de nuestro programa electoral. Debía hacerse mediante el más amplio consenso y con la mayor amplitud de miras. Como en otras ocasiones, nuestras decisiones resultarían pioneras, incluso en comparación con países más avanzados de la Unión Europea.

## El efecto llamada (Pág. 82)

Las reglas que se establecieron fueron sencillas y claras: quienes optaran por normalizar su situación deberían estar residiendo en España desde antes del 7 de agosto de 2004, para lo que se realizaba un riguroso contraste documental. Algunos medios conservadores, y el PP en particular, afirmaron que este proceso generaba un efecto llamada, es decir, atraía a nuevos inmigrantes. Era imposible, y lo sabían muy bien, por el requisito de residencia previa. Muy al contrario, la inmensa mayoría de inmigrantes pendientes de normalizar habían llegado bajo al anterior Gobierno. Como el tiempo demostró después, el único efecto llamada lo crea la situación económica de cada país y la oferta o no de empleo. La crisis económica está demostrando que los flujos migratorios se han detenido por la falta de empleo y una parte de los inmigrantes en situación legal han comenzado a retornar a sus países.

## Mejor atención a los mayores (Págs. 120-121)

En más de una ocasión he visitado a grupos de ciudadanos en las vacaciones del IMSERSO y tengo memorias imborrables, sobre todo de personas instaladas en Argentina, Uruguay, Venezuela, México o Brasil que, después de cuarenta años sin visitar su país, España, por fin podían hacerlo. Son ocasiones para la añoranza y para la alegría y compensan todos los sinsabores del ejercicio de un cargo público. Como aquella ocasión, en Tenerife, en que tuve la dicha de compartir unas horas con un grupo de niños de la guerra que habían viajado desde Rusia. Estaban de vacaciones con sus parejas rusas y para algunos de ellos era la primera vez que visitaban España después de su salida en plena Guerra Civil. Es difícil imaginar el torbellino de sentimientos encontrados en que me vi cuando amablemente me pidieron que les dirigiera unas palabras. Me fue difícil articularlas. Realmente solo se me ocurría decirles «gracias, este sigue siendo vuestro país y jamás os hemos olvidado»

## Una infamia histórica (Págs. 127 y 128)

En aquel mismo año hice una visita más a Dakar, la capital de Senegal; en aquella ocasión, al frente de la delegación estaba el presidente del Gobierno y formábamos la comitiva varios ministros. Recuerdo que en el avión le comenté que se cumplía el segundo centenario de la abolición de la esclavitud en Gran Bretaña, que se había originado un gran debate y que Blair se había limitado a ofrecer unas tibias excusas. Le recordé que la abolición formal de la esclavitud no se declaró en España hasta mucho más tarde, en 1837 para el territorio peninsular y solo en 1880 para las colonias. Le sugerí que aquel viaje al corazón de la zona donde se desarrolló el comercio de esclavos era la ocasión idónea para una declaración formal de repudio a toda forma de esclavismo y una petición expresa de perdón por un fenómeno del que, obviamente, nosotros no éramos responsables, pero sí algunos compatriotas de épocas pasadas, solo dignos de desprecio y conmisericordia. Conociendo al presidente, no me sorprendió que hiciera esa declaración en la primera oportunidad, en la rueda de prensa junto al presidente de Senegal, Abdoulaye Wade, con una claridad y contundencia que no dejaban lugar a equívocos. Pidió perdón por aquella infamia y, a renglón seguido, un aplauso emocionado de periodistas africanos que cubrían el evento y de miembros del Gobierno de Senegal y diversos invitados rubricó el acto. Curiosamente, los medios de comunicación españoles allí presentes apenas mencionaron esta declaración en sus informaciones.





# del libro Extractos

## Defectos de las políticas de empleo (Pág. 162)

Para resumir, no es que gastemos mucho en políticas de empleo, sino que gastamos mal. Suecia y Dinamarca, por ejemplo, casi triplican nuestras tasas de trabajadores en paro que reciben

formación. Aquí, la mayor parte de los recursos se gastan en prestación por desempleo y subsidios (80%) y no en activación para el empleo (20%) y, dentro del gasto en formación, una proporción abrumadora (92%) se dirige a los trabajadores ocupados para su formación continua y solo el 8% a los desempleados. Como se ve, es un despropósito imposible de mantener en tiempos económicos tan difíciles como los actuales.

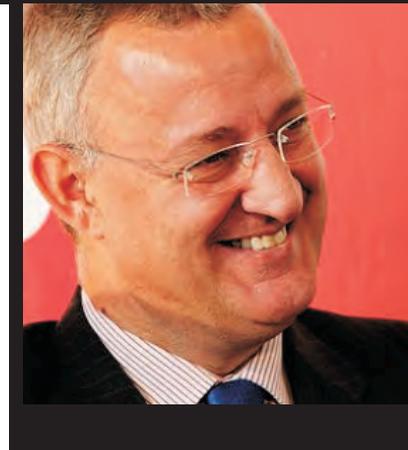
## Sistema de valores desfasado (Págs. 169-170)

Por ello, frente a las comunes explicaciones de que esta ha sido una crisis del sector financiero que luego se ha extendido a la economía real, creo que en realidad los hechos son consecuencia de una crisis mayor: la crisis de un sistema de valores, la crisis de un modelo irrestricto, basado en el afán de ganancias sin límites, en la estimulación del egoísmo, la avaricia y el interés individual agremiado. La crisis de un sistema de valores basado en la consideración del ser humano como un agente económico cuyas decisiones se forman en función de su propio interés, una especie de Homo economicus siempre en competencia con los demás y cuyas aspiraciones consisten en la obtención del máximo beneficio individual al menor coste posible.

## La ética de la responsabilidad (Pág. 196)

Son muchas las cosas que sería fácil cambiar. Hasta un tercio, por ejemplo, de los alimentos que se compran y distribuyen en Estados Unidos se desperdician por inadecuada conservación o porque no son aprovechados por sus compradores. En un mundo con 1.000 millones de personas que pasan hambre es escandaloso que ocurra algo así. Como lo es la comparación entre esta población que carece de alimentos suficientes y la población mundial que padece obesidad o sobrepeso, aproximadamente otros 1.000 millones de personas. Entra aquí en juego la mencionada ética de la responsabilidad. En esto se puede cambiar, y sin renuncias, sacrificios ni esfuerzos inalcanzables. Si el mundo actual se caracteriza por un consumo abusivo, el ahorro y la moderación en el consumo —sin que ello afecte en absoluto a nuestro bienestar y calidad de vida— deben ser pautas esenciales de nuestra conducta.

*“Nada hay tan reconfortante como mirarte cada mañana en el espejo de la dignidad humana y poder decir: «Jamás traicioné, al menos conscientemente, mis valores»... Con ese espíritu afronté toda mi etapa como ministro de Trabajo y Asuntos Sociales del Gobierno de España (2004-2008)”.*



## Una nueva política energética (Pág. 201)

¿Por qué, entonces, hay todavía tantos obstáculos al despliegue de las energías renovables? En mi opinión, la única razón son los intereses creados. Si examinamos la estructura del poder energético, las empresas que producen energía, comprobaremos que son pocas, muy poderosas y que han gozado de inmensos beneficios económicos a lo largo del tiempo, al menos en España. Es difícil encontrar otro lobby más potente. Quien conoce el sector sabe que han aprovechado magníficamente la condición de monopolio natural que ostentan.

## Cambio de modelo productivo (Págs. 223-224)

Para el caso concreto de España, los riesgos de la continuidad del modelo productivo actual, si no hacemos reformas, son muy altos. Lo son en términos estrictamente económicos, porque se produciría un estancamiento prolongado si seguimos confiando solo en los sectores que han actuado como motores del crecimiento español durante las últimas décadas: construcción y turismo. El único modo de volver a un crecimiento situado entre el 2% y el 5% del PIB sería que ambos sectores recuperaran sus altos ritmos de actividad anteriores, algo que es imposible. De no haber cambios, se intensificará la pérdida de competitividad internacional de nuestra economía, aumentando los desequilibrios de nuestras cuentas con el exterior y disminuyendo los recursos necesarios para garantizar la cohesión social.

## La importancia del capital social (Pág. 238)

Una sociedad que invierte en mejorar los derechos sociales que disfrutan sus ciudadanos es una sociedad que consigue mejor capital social. Una sociedad que invierte en políticas de igualdad, que favorece las oportunidades de todos, incrementa su capital social. Y una sociedad que combate la exclusión social y se preocupa de los más débiles, de los más humildes, de quienes tienen menor nivel educativo o quienes pierden su empleo, también aumenta su capital social. Y cuando esto ocurre —como así ha sido en los años de democracia española— si llegan momentos difíciles se resisten mejor. Cuando la crisis azota, si te has dotado de un importante capital social, podrás atravesarla sin que las cuerdas del barco se desencajen.





# Jesús Caldera Biografía

Jesús Caldera nació en Béjar (Salamanca) en 1957, es licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la UCM y en Derecho por la UNED.

Desde muy temprana edad se vinculó al PSOE y dispone de un extenso currículum político: fue elegido diputado con tan solo 25 años y ha sido miembro del comité federal del PSOE, portavoz del Grupo Parlamentario socialista y responsable del programa electoral de su partido, entre otros cargos, además de ministro de Trabajo, Asuntos Sociales e Inmigración durante la VII Legislatura (2004 – 2008).

Su faceta como *ministro de las Personas*, como a él mismo le gusta definirse, fue tremendamente prolífica, rubricando numerosos acuerdos sociales y laborales, a la par que arriesgada (*para cambiar hay que arriesgar*), por los que su persona y vida pública no dejan indiferente a nadie ni pueden pasar inadvertidas.

Tras su marcha del ministerio, en abril de 2008, fue reelegido diputado en Cortes Generales por Salamanca y ocupó la vicepresidencia ejecutiva de la Fundación Ideas, cuyo cometido principal es la búsqueda de nuevos objetivos progresistas y la aportación de soluciones innovadoras acordes al continuo devenir de acontecimientos en la sociedad actual.

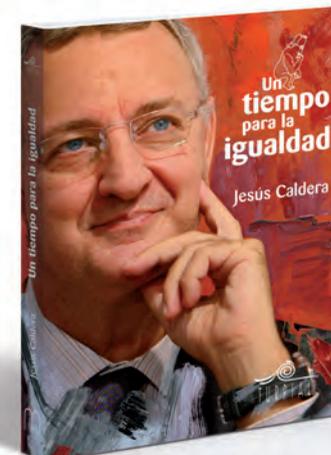
En esta ocasión nos obsequia con el ensayo *Un tiempo para la igualdad*, donde se aborda una temática siempre interesante en torno a la igualdad y los derechos de la ciudadanía, intercalando otras cuestiones candentes del día a día, como la crisis económico-financiera y el cambio climático, cuya lectura nos aviva la memoria de tiempos pasados, a la vez que nos mantiene al tanto de los cambios sociales que acontecen y nos brinda posibles respuestas ante los mismos.

**“Opté por una forma mixta de plasmar reflexión, práctica y ensayo sobre lo más apasionante que puede ofrecer la gestión pública: la suerte de las personas”**



**Título:** Un tiempo para la igualdad  
**Autor:** Jesús Caldera  
**ISBN:** ISBN 978-84-95157-33-1  
**Páginas:** 248 páginas, 1 fotografía b/n  
**Formato:** 155 x 220 mm, cartóné  
**PVP:** 22 EUROS  
Colección Mirador  
Ediciones Turpial

# técnica Ficha



## EDICIONES TURPIAL

C/ Guzmán El Bueno, 133 - 2º (Edificio Britannia)  
28003 Madrid  
www.turpial.com  
Tel: +34 91 534 92 85  
Fax: +34 91 534 74 72

## PARA MÁS INFORMACION CONTACTAR CON:

**Isabel Mallat**  
Departamento de Prensa  
imallat@turpial.com  
+34 671 51 09 71

**Silvia Sánchez-Regalado**  
Departamento de Prensa  
sregalado@turpial.com  
+34 671 50 12 20

**Minerva Cuéllar**  
Directora de prensa  
minerva.cuellar@turpial.com  
+34 690 92 56 82

**Javier Barbero**  
Director editorial  
jbarbero@turpial.com  
+34 675 51 21 57

Ilustración de cubierta: © Mela Blanco Lara  
Diseño gráfico: MacKelo®  
© 2010, Jesús Caldera  
© 2011, Ediciones Turpial, S. A.  
Reservados todos los derechos

colección  
**Mirador**

## Últimos títulos

**Amnistía internacional.**  
Crónicas de una organización incómoda,  
José Antonio García Muñoz

**Movimientos cívicos.**  
De la calle al Parlamento,  
Carlos Martínez Gorriarán

**Para la libertad,**  
José María Calleja

**Tauroética,**  
Fernando Savater

**Antes de que se me olvide,**  
Juanma Iturriaga

**Un tiempo para la igualdad**  
Jesús Caldera

